

POR SUS NUEVOS ESTATUTOS

Critica Morena al TEPJF por reelección de panista

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validara los nuevos estatutos del Partido Acción Nacional (PAN), medida con la que el actual dirigente nacional, Jorge Romero, tiene la posibilidad de buscar la reelección en el próximo proceso interno del partido, desde Morena se criticó tal determinación al asegurar que los blanquiazules son unos genios de la manipulación.

“Como el pueblo de México ya los mandó al basurero de la historia, y al ver que los rechazan en las urnas, el jefe del cártel inmobiliario @JorgeRoHe decidió organizar su propia reelección, en contra del derecho de las militantes de @Accion-Nacional. Son unos misóginos, solo buscan el poder por el poder. Pero también son unos verdaderos genios de la simulación. Resulta que son tan “defensores de las mujeres” que armaron una regla de paridad a su medida: sí habrá espacio para las mujeres... pero hasta que se termine de despachar con la cuchara grande en su reelección”, expuso Ariadna



· Romero Herrera podrá reelegirse

ROTAR

○ La presidencia del CEN debe alternarse por género. Si una mujer es electa, la siguiente convocatoria será abierta a mujeres y hombres

Montiel, presidenta nacional de Morena.

Y es que la Sala Superior del TEPJF confirmó, por mayoría de votos, la resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) en la que declaró procedentes las modificaciones a los estatutos del PAN, relacionadas con las reglas de paridad y alternancia para la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN).